



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable.

**ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 025/2020**

**EXPEDIENTE 0090227-27989/2020-0**

**OBJETO: IMPRESIÓN DE TALONARIOS DE RECIBOS OFICIALES.-**

**DESTINO: SECRETARIA DE AMBIENTE - MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.-----**

**PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES:**

**1-FORMA DE PRESENTACIÓN OFERTAS:**

Las ofertas podrán ser presentadas en formato papel (sobre cerrado con cotización) ó vía correo electrónico en la casilla del organismo contratante [safproduccion@salta.gov.ar](mailto:safproduccion@salta.gov.ar), indicando en ambos casos: nombre de la repartición, número de procedimiento, día y hora fijado para la apertura/lectura de propuestas.

Asimismo, en caso de presentarse la oferta vía mail, el oferente deberá dar aviso de dicho envío al jefe de compras y exigir que se responda dicho correo electrónico con la leyenda "acuso recibo de recepción de mail", la carga u obligación descripta en el párrafo precedente, será la única forma que tendrá el oferente para acreditar el envío y recepción de su oferta por ese medio, en caso de que no solicite dicha confirmación, nada podrá reclamar luego.

El presente pliego deberá ser firmado, al igual que la propuesta, por quien tenga el uso de la razón social o actúe con poder suficiente.

La participación del oferente en cualquier procedimiento de contratación implica el sometimiento y aceptación de todas las disposiciones que sobre la materia disponga el Estado.

.....  
**FIRMA DEL PROVEEDOR**



### **CLAUSULA PARTICULARES**

**COTIZACIÓN:** Las cotizaciones deberán ser presentadas en Moneda Argentina.

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Los proponentes están obligados a mantener sus propuestas por un plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde la fecha del acto de apertura.-

El plazo de mantenimiento de las propuestas quedará diferido de pleno derecho hasta el acto de adjudicación, a menos que los oferentes se retracten por escrito después del vencimiento del mismo y antes de la adjudicación.-

**CONDICIONES DE PAGO:** Los pagos se efectuarán a los treinta (30) días de fecha de factura conformada, previa recepción definitiva del bien, de acuerdo al cronograma de pagos establecido por la Secretaría de Finanzas para el Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable.-

**FORMA DE ENTREGA:** Deberá indicar en su oferta el plazo de entrega, el plazo de entrega sugerido es de 5 (CINCO) días hábiles una vez recibida la Orden de Compra correspondiente.

**LUGAR DE ENTREGA:** Las impresiones deberán ser entregadas en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente, sita en calle Santiago del Estero N° 2245. Libre de fletes y otros cargos.

**FALTA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:** La falta de cumplimiento de los requisitos exigidos por el Pliego de Condiciones Generales, los defectos de forma y cualquier otra situación que pudiera generarse durante el acto de apertura con relación al cumplimiento de requisitos, no será causal de rechazo de la propuesta en dicho acto, sino que deberá quedar debidamente asentado en el acta de apertura y será resuelta a posteriori, siendo que se podrá otorgar al oferente un plazo adicional para el cumplimiento y subsanación de los requisitos de mención.-

**ADJUDICACIÓN:** El Organismo Destinatario se reserva el derecho de adjudicar en forma total, parcial o en su caso anular el renglón solicitado.

**SISTEMA DE APERTURA:** La contratación se realizará por el sistema de sobre único.

**CONDICIONES TÉCNICAS:** Los productos deberán cumplir con las especificaciones detalladas en el presente pedido, tanto para la documentación como para los productos, según corresponda al objeto de la contratación.-

.....  
**FIRMA DEL PROVEEDOR**



### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REGLÓN	CANT.	ÍTEM	P. UNITARIO	P.TOTAL
1	30	TALONARIOS DE FONDO PROVINCIAL DE FAUNA SILVESTRE, QUE DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"><li>• 25 RECIBOS CADA UNO, POR CUADRUPLICADO.</li><li>• 25 x 4.</li><li>• TAMAÑO ½ OFICIO.</li><li>• PAPEL OBRA 70 GRS.</li><li>• TINTA NEGRA 1/0.</li><li>• TROQUELADO Y ABROCHADO MÁRGEN IZQUIERDO.</li><li>• CON TAPA Y CONTRATAPA.</li><li>• NUMERADOS.</li><li>• ORIGINAL BLANCO. DUPLICADO AMARILLO. TRIPLICADO VERDE. CUADRUPLICADO CELESTE.</li></ul>		
2	20	TALONARIOS DE FONDO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE, QUE DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"><li>• 25 RECIBOS CADA UNO, POR CUADRUPLICADO.</li><li>• 25 x 4.</li><li>• TAMAÑO ½ OFICIO.</li><li>• PAPEL OBRA 70 GRS.</li><li>• TINTA NEGRA 1/0.</li><li>• TROQUELADO Y ABROCHADO MÁRGEN IZQUIERDO.</li><li>• CON TAPA Y CONTRATAPA.</li><li>• NUMERADOS.</li><li>• ORIGINAL BLANCO. DUPLICADO AMARILLO. TRIPLICADO VERDE. CUADRUPLICADO CELESTE.</li></ul>		
3	10	TALONARIOS DE ARANCEL DE LABORATORIO AMBIENTAL, QUE DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"><li>• 25 RECIBOS CADA UNO, POR CUADRUPLICADO.</li><li>• 25 x 4.</li><li>• TAMAÑO ½ OFICIO.</li><li>• PAPEL OBRA 70 GRS.</li><li>• TINTA NEGRA 1/0.</li><li>• TROQUELADO Y ABROCHADO MÁRGEN IZQUIERDO.</li><li>• CON TAPA Y CONTRATAPA.</li><li>• NUMERADOS.</li><li>• ORIGINAL BLANCO. DUPLICADO AMARILLO. TRIPLICADO VERDE. CUADRUPLICADO CELESTE.</li></ul>		

**NOTA: PARA CONSULTA ADICIONAL COMUNICARSE CON SECRETARÍA DE AMBIENTE, TELÉFONO 4214187.**

### PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

**1-FORMA DE PRESENTACIÓN:** Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, indicando: nombre de la repartición, número de solicitud de cotización, día y hora fijado para la apertura.-----

El presente pliego deberá ser firmado, al igual que la propuesta, por quién tenga el uso de la razón social actúe con poder suficiente. En caso de cotizar en hoja por separado deberá adjuntar el presente pliego.-----

**2- CONCURRENTES:** Para presentar las propuestas se requiere estar inscripto en el Registro General de Contratistas de la Provincia. Deberán adjuntar fotocopia del comprobante de inscripción. El que formule su oferta sin estar inscripto deberá presentar el Certificado de inscripción Provisorio. Para poder firmar el contrato, deberán tener el Certificado Definitivo del Registro. Al vencimiento de su validez y/o toda vez que existieran cambios.-----

.....  
**FIRMA DEL PROVEEDOR**



**FORMULARIO DE DECLARACION JURADA**

Salta,..... de..... de 2020.-

El/los que suscribe/n .....  
actuando en virtud de poderes conferidos, en nombre y por cuenta de la  
Firma ..... con asiento en  
calle..... N°..... de la ciudad  
de ..... Provincia de ....., C.U.I.T.  
N°..... con Teléfono/fax N° ....., inscrita en forma  
(definitiva/provisoria) en el Registro de Contratistas de la Provincia bajo el N° .....,  
solicitan se tenga por presentada la oferta a la contratación  
".....".

A tal efecto acompaña/n la documentación completa exigida por este Pliego y  
que consta de..... Folios.

Expresamente acepta/n la nulidad de la propuesta sin derecho a reclamo de  
ninguna especie, si la misma o la documentación mencionada precedentemente adolecen de  
errores no salvados, omisiones o deficiencias al cumplimiento del Pliego de esta Licitación.

Manifiesta/n además conocer y aceptar los Pliegos de Condiciones Generales,  
Particulares, Cláusulas Especiales y demás documentación integrante.

Asimismo declara/n que constituye/n domicilio legal en la Provincia de Salta,  
ciudad de Salta, en calle..... N°..... Teléfono.....  
Fax..... correo electrónico ....., en el cual  
serán válidas todas las notificaciones producto de ésta contratación.-

Saluda/n a Ud. Atentamente.

.....  
**FIRMA DEL PROVEEDOR**